

REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO INTERIOR  
**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES**  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**



**SESIÓN N° 37/2016 ORDINARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES**

**Se deja constancia que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 37/2016 Ordinaria.**

En Mejillones Jueves 03 de Noviembre 2016, siendo las 16:00 horas, se llevó a efecto la sesión N° 37/2016 Ordinaria, bajo la presidencia del Señor Marcelino Carvajal Ferreira, Alcalde de la Comuna, actuó como Ministro de Fe la Señora Virginia Funes Pavés, Secretaria Municipal (S)., y asistieron los siguientes Concejales:

Señora Luz Vargas Herrera.  
Señor Armando Aillapán Nahuelpán.  
Señor Sídney Biaggini Ocaranza.  
Señor Guillermo Ferreira Díaz.  
Señor Marcelo Valdovino Rodríguez.  
Señora Fanny García Navarrete.

Invitados I.M.M:

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo.  
Sra. Tatiana Cortés, Asesora Jurídica.  
Sra. Sonia Mundaca, Administradora Chile-Compra.  
Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M.  
Sr. Enrique Venegas, Director DIDECO.  
Srs. Juan Menares y Raúl Riquelme, Representantes de CIFAMAC.

**PUNTOS A TRATAR:**

- 1.- Aprobar Actas N°s 33 - 34 - 35 y 36.
- 2.- Entrega Informe de Contrataciones y Adjudicación del mes de Octubre 2016.
- 3.- Presentación de Propuesta del Centro de Investigación de Fauna Marina y Avistamiento de Cetáceos (CIFAMAC).
- 4.- Aprobar Bases del Concurso de Director de Control Interno.
- 5.- Varios.

**PRIMER PUNTO**

- Aprobar Actas N°s 33 - 34 - 35 y 36.

**Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Pdte. del Concejo;** indica a Señores Concejales procedan a votar para Aprobación de dichas Actas, **procede a preguntar:**

- Aprobación de Acta N° 33 /2016.

<b>Concejal Fanny</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Biaggini</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Aillapán</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Valdovino</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Ferreira</b>	<b>APRUEBA</b>



**Concejal Luz APRUEBA**

**Concejo Municipal APRUEBA Acta N° 33/2016 Ord.**

- Aprobación de Acta N° 34/2016.

<b>Concejal Fanny</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Biaggini</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Aillapán</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Valdovino</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Ferreira</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Luz</b>	<b>APRUEBA</b>

**Concejo Municipal APRUEBA Acta N° 34/2016 Ord.**

- Aprobación de Acta N° 35/2016.

<b>Concejal Fanny</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Biaggini</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Aillapán</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Valdovino</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Ferreira</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Luz</b>	<b>APRUEBA</b>

**Concejo Municipal APRUEBA Acta N° 35/2016 Ord.**

- Aprobación de Acta N° 36/2016.

<b>Concejal Fanny</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Biaggini</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Aillapán</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Valdovino</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Ferreira</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Luz</b>	<b>APRUEBA</b>

**Concejo Municipal APRUEBA Acta N° 36/2016 Ord.**

**SEGUNDO PUNTO**

- Entrega Informe de Contrataciones y Adjudicación del mes de Octubre 2016.

**1.- “Mercado Público”**

**Sra. Sonia Mundaca, Administradora Chile-Compra, entrega Informe a cada uno de los Concejales.**

**INFORME ADJUDICACIONES MES OCTUBRE 2016**

**1.- Adquisición de 02 Termos Eléctricos 80 litros**

I.D. N° 652180-33-L116  
 Fecha de Publicación 15-09-2016  
 Fecha de Cierre 22-09-2016

**Descripción:**

Se requiere la adquisición de 02 Termos Eléctricos de 80 litros, destinado a Baño Público de Michilla y Camarines Multifancho de Michilla.

Oferentes	POE			Plazo en días	PPE		PCT		Puntaje Final
	Monto Neto	Puntaje	TOTAL POE 30%		Puntaje	TOTAL PPE 30%	Calidad puntaje	TOTAL 40%	
TRINIDAD LOPEZ RODRIGUEZ	\$ 397.000,-	67,05	20,12	No informa	0	0	70	28	48,12

JUAN CARLOS POBLETE CANO	\$ 321.546,-	82,79	24,84	10 días	20	6	100	40	70,84
COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS NUEVO HORIZONTE LIMITADA	\$ 274.420,-	97,00	29,1	10 días hábiles	20	6	100	40	75,10
MG PROVEEDORES INDUSTRIALES LIMITADA	\$ 420.000,-	63,38	19,01	15 días	20	6	100	40	65,01
COMERCIALIZADORA VICTOR GONZALEZ EIRL	\$ 266.200,-	100	30	8 días hábiles	20	6	100	40	76
COMERCIALIZADORA VICTOR GONZALEZ EIRL	\$ 672.260,-	39,60	11,88	5 días hábiles	40	12	100	40	63,88
SOCIEDAD CONSULTORA Y COMERCIALIZADORA DUX LIMITADA	\$ 358.000,-	74,36	22,31	2 días	100	30	100	40	92,31
COMERCIAL ELECTRONET LTDA.	\$ 312.000,-	85,32	25,60	1 día	100	30	100	40	95,60
SERVICIOS DE MANTENCIÓN Y OBRAS MENORES FRANCISCO JAVIER CURVAS PERALTA	\$ 540.000,-	49,30	14,79	15 días corridos	20	6	100	40	60,79
INVERSIONES PJE SPA	\$ 394.020,-	67,56	20,27	3 días corridos	100	30	100	40	90,27
EDUPLAYS IMPORTADORA EXPORTADORA Y COMERCIALIZADORA	\$ 575.800,-	46,23	13,87	5 días	40	12	100	40	65,87
FERROL COMERCIALIZADORA LIMITADA	\$ 359.780,-	73,99	22,20	5 días	40	12	100	40	74,20
INSUMOS, ACCESORIOS & SERVICIOS PARA LA MINERIA ALBERTO GONZALEZ MENESES EIRL	\$ 638.464,-	41,69	12,51	Más de 8 días corridos	20	6	100	40	58,51
COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PSVAL LTDA.	\$ 560.000,-	47,54	14,26	5 días hábiles	40	12	100	40	66,26
ALBIN TROTTER INDUSTRIAL LIMITADA	\$ 671.386,-	39,65	11,90	5 días	40	12	100	40	63,90
DISTRIBUIDORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN S.A.	\$ 439.800,-	60,53	18,16	1 día	100	30	100	40	88,16

Con IVA \$ 371.280,-

2.- **Trofeos Metálicos Suvenir RR.PP.**

I.D. N° 652180-34-L116

Fecha de Publicación 26-09-2016

Fecha de Cierre 03-10-2016

**Descripción:**

20 c/u Trofeos Metálicos diseño exclusivo, base de madera, logo grabado en laser, logo principal confeccionado en metal bronce, recubierto cromado o brillante esmaltado, texto placa adicional tamaño 36 cms.

Ofertantes	POE			PPE			PCT		Puntaje Final
	Monto Neto	Puntaje	TOTAL POE 30%	Plazo en días	Puntaje	TOTAL PPE 30%	Calidad puntaje	TOTAL 40%	
JUAN ENRIQUE DASTRES ZELADA	\$ 672.000,-	96,73	29,02	5 días.	100	30	100	40	99,02
MARTIN CONSTANTINO RAMIREZ PAINEMAL	\$ 650.000,-	100	30	7 días hábiles	60	18	100	40	88

Con IVA \$ 799.680,-



**3.- Adornos LED Fiesta de Navidad Comuna Mejillones**

I.D. N° 652180-35-LE16  
 Fecha de Publicación 29-09-2016  
 Fecha de Cierre 11-10-2016

**Descripción:** Se requiere adquirir Adornos Led para ornamentar la Fiesta de Navidad de la Comuna de Mejillones.

- 6 c/u ARBOLES DE NAVIDAD DE 3\*0.86 m. 220 v/50hz, con luces led blanco cálido incluidas, con cinta roja y guirnalda de navidad, uso impermeable IP65, cable de alimentación de 3 m, 13,4 Kg
- 6 c/u ARBOLES DE NAVIDAD DE 3\*0.86 m. 220 v/50hz, con luces led blanco cálido incluidas, con cinta verde y guirnalda de navidad, uso impermeable IP65, cable de alimentación de 3 m, 13,4 Kg.
- 1 c/u TRINEO CON 4 RENOS DE 5\*1.24\*0.86 m. 220v/50hz con luces blancas incluidas, con estructura impermeable IP65, guirnalda color rojo. Cable de alimentación de 3 m. 37,5 Kg.
- 3 c/u ADORNOS NAVIDEÑOS PARA POSTES fabricado en marco de fierro iluminado con led 150\*132 cms., figura viejo pascuero.
- 4 c/u ADORNOS NAVIDEÑOS PARA POSTES fabricado en marco de fierro iluminado con led 120\*120 cms., figura flor de navidad.
- 4 c/u ADORNOS NAVIDEÑOS PARA POSTES fabricado en marco de fierro iluminado con led 100\*100 cm. Figura regalo.
- 4 c/u ADORNOS NAVIDEÑOS PARA POSTES fabricado en marco de fierro iluminado con led 100\*100 cm. Figura árbol de navidad.

Ofereentes	POE			PPE			PCT		Puntaje Final
	Monto Neto	Puntaje	TOTAL POE 40%	Plazo en días	Puntaje	TOTAL PPE 20%	Calidad puntaje	TOTAL 40%	
LED NEON CHILE S.A.	\$ 31.062.230,-	67,67	27,07	25/11/2016	100	20	100	40	87,07
HUGO ARMANDO FATTORI TORRES	\$ 21.020.000,-	100	40	25/11/2016	100	20	40	16	76

**Con IVA \$ 36.964.054,-**

**Concejales Aillapán,** ¿por qué tanta diferencia en la última adquisición? entre los \$21 millones se lo adjudica el de \$31 millones. **Sra. Sonia Mundaca, Adm. Chile-Compra;** al hacer la evaluación en el informe, en el cuadro de comparación, uno es más caro que el otro y ambos cumplen con lo pedido, pero uno de ellos falla en la calidad técnica de los árboles que el Municipio pide, por ende obtiene menos porcentaje.

**2.- "Dirección de Obras Municipales, D.O.M."  
 Sra. Sonia Mundaca, entrega Informe a cada uno de los Concejales.**

**INFORME MENSUAL CONTRATACIONES MES DE OCTUBRE DE 2016**

NOMBRE	D.A	INICIO CONTRARO	BRUTO	LABOR A REALIZAR	DEPTO.
Rafael Godoy López	2193	01.10.2016-31.12.2016	\$ 1.500.000	Regadío en Poblado de Michilla	D.O.M
Ivan Astudillo Maturana	2196	01.10.2016-31.12.2016	\$ 500.000	Aseo Industrial en poblado de Michilla	D.O.M
Juan Contreras Díaz	2189	01.10.2016-31.12.2016	\$ 555.556	Aseo Industrial en poblado de Michilla	D.O.M
Ramón Cortes Díaz	2192	01.10.2016-31.12.2016	\$ 555.556	Encargado de Aseo Industrial	D.O.M
Ingríd Collao Álvarez	2178	01.10.2016-31.12.2016	\$ 400.000	Operaria en poblado de Michilla	D.O.M
Felicitas Atasi Calapuja	2179	01.10.2016-31.12.2016	\$ 400.000	Operaria en poblado de Michilla	D.O.M
Silvia Monroy Hijerra	2195	01.10.2016-31.12.2016	\$ 400.000	Aseo Industrial en poblado de Michilla	D.O.M
Paola Reyes Maturana	2194	01.10.2016-31.12.2016	\$ 400.000	Aseo Industrial en poblado de Michilla	D.O.M
Bertila Yáñez Lagos	2176	01.10.2016-31.12.2016	\$ 400.000	Operaria en poblado de Michilla	D.O.M
Marcela Díaz Rojas	2191	01.10.2016-31.12.2016	\$ 400.000	Aseo Industrial en poblado de Michilla	D.O.M
Verónica Arancibia Adaros	2173	01.10.2016-31.12.2016	\$ 400.000	Aseo Industrial en poblado de Michilla	D.O.M
Karina Arias Muñoz	2190	01.10.2016-31.12.2016	\$ 400.000	Operaria en poblado de Michilla	D.O.M
Juan Collao Villarreal	2327	01.10.2016-31.12.2016	\$ 400.000	Aseo Industrial en poblado de Michilla	D.O.M

Erick Lemus Saavedra	2325	01.10.2016-28.02.2017	\$ 1.528.000	Mantención 191 contenedores en Vertedero Mun	D.O.M
Cesar Briceño Sanhueza	2324	01.10.2016-28.02.2017	\$ 1.528.000	Mantención 191 contenedores en Vertedero Mun	D.O.M
Mario Romero Collao	2197	28.09.2016-31.12.2016	\$ 583.334	Mantención y Logística D.O.M.	D.O.M
Alejandro Romero Collao	2302	28.09.2016-31.12.2016	\$ 466.667	Cuidado y aseo en Plaza de Armas	D.O.M
Alejandra Avalos Herrera		03.10.2016-31.10.2016	\$ 848.540	Arquitecto Asesor D.O.M.	D.O.M
Alejandra Avalos Herrera		01.11.2016-31.12.2016	\$ 1.157.100	Arquitecto Asesor D.O.M.	D.O.M

**Sra. Sonia Mundaca, Adm. Chile-Compra;** Alejandra Avalos aparece en doble fila, porque del 03.10.16 al 31.10.16 trabajó media jornada y del 01.11.16 al 31.12.16 está contratada con jornada completa como Arquitecta asesor en el área de revisión de carpetas, ya que Patricio renunció. **Concejal Biaggini,** opina que debió haber venido en la sesión de noviembre, por la fecha del contrato.

**Concejal Fanny,** ¿y Aarón (Director de la DOM)? **Sra. Sonia Mundaca, Adm. Chile-Compra;** está con permiso esta semana.

**Concejal Aillapán,** ¿el proyecto de las personas que trabajan en Michilla dura hasta diciembre? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Pdte. del Concejo;** dependerá si se incluye dentro del presupuesto, están muy preocupados de qué pasará con ellos después, ya que no tienen otra alternativa de trabajo. **Concejal,** el Regadío aparece con un monto un poco elevado. **Alcalde y Pdte. del Concejo,** es un Señor que trabaja y que puso su camión a disposición, riega con el agua de la Planta desalinizadora las áreas verdes y calles. **Concejal,** ¿el Concejo aprueba esta cantidad de plata hasta diciembre y los empleados son inamovibles, salvo que alguien renuncie? **Alcalde y Pdte. del Concejo,** sí, aunque hay un encargado que ya renunció.

### 3.- “Departamento de Administración y Educación Municipal, D.A.E.M.” Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M., entrega Informe a cada uno de los Concejales.

INFORME DE COMPRAS D.A.E.M. MES DE OCTUBRE DE 2016  
Compras superiores a \$1.000.000 realizadas a través de Mercado Público.

Nº orden de compra	Nombre de la OC	Tipo de compra	Financiamiento	Nombre Proveedor	RUT Proveedor	Fecha envió de OC	Total OC
3858-414-CM16	Mobiliario Escuela de Parvulos Julia Herrera Varas.	Convenio Marco	FAEP 2016	METALURGICA SILCOSIL LIMITADA	79.909.150-k 96.792.430-K	05/10/2016 00:00	\$ 3,957,131
3858-420-CM16	Renovación Herramientas área Técnico Profesional Complejo	Convenio Marco	FAEP 2016	SODIMAC S A		13/10/2016 00:00	\$ 4,882,696
3858-422-CM16	Renovación Herramientas área Técnico Profesional Complejo	Convenio Marco	FAEP 2016	COMERCIAL MOTORSHOP LIMITADA	76.193.188-1	13/10/2016 00:00	\$ 3,130,700
3858-426-CM16	Renovación Herramientas área Técnico Profesional Complejo	Convenio Marco	FAEP 2016	PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S A	96.556.940-5	13/10/2016 00:00	\$ 1,429,624
3858-427-CM16	Adquisición Instrumentos OSIEM	Convenio Marco	FAEP 2016	IVONNE BELEN DIAZ AMPUERO	15.435.420-4	14/10/2016 00:00	\$ 1,432,290
3858-428-CM16	Adquisición Instrumentos OSIEM	Convenio Marco	FAEP 2016	INGENIERIA ALVEAL.CL SPA	76.490.452-4	14/10/2016 00:00	\$ 7,929,379
3858-430-CM16	Mobiliario salas Complejo Ed. Juan José Latorre	Convenio Marco	FAEP 2016	INDUSTRIA METALURGICA ACONCAGUA LTDA	83.732.700-8	14/10/2016 00:00	\$ 5,319,947
3858-431-CM16	Mobiliario salas Escuela Julia Herrera Varas	Convenio Marco	FAEP 2016	METALURGICA SILCOSIL LIMITADA	79.909.150-k	14/10/2016 00:00	\$ 9,337,692
3858-432-CM16	Mobiliario salas Escuela Julia Herrera Varas	Convenio Marco	FAEP 2016	MUEBLES TIMAUKEI LIMITADA	78.042.830-9	14/10/2016 00:00	\$ 1,599,668
3858-433-CM16	Impresora y Suministros Escuela María Angélica Elizondo	Convenio Marco	PIE	DIMACOFI S A	92.083.000-5	21/10/2016 00:00	\$ 2,147,323
3858-439-CM16	Recursos para Apoyo Pedagógico Complejo (10 mouse, 5 teclados, 3 laptop, 2 videoproyectores)	Convenio Marco	SEP	COMERCIAL TECHNOSYSTEMS CHILE LIMITADA	96.678.350-8	21/10/2016 00:00	\$ 2,876,736
3858-440-CM16	Recursos de Apoyo Pedagógico Complejo (4 PC ALL IN ONE)	Convenio Marco	SEP	CARLOS ALBERTO PALMA RIVERA Y OTROS LIMITADA	76.596.570-5	19/10/2016 00:00	\$ 2,241,921
3858-441-CM16	Recursos de Apoyo Pedagógico Complejo (EQUIPO AMPLIFICACIÓN)	Convenio Marco	SEP	IVONNE BELEN DIAZ AMPUERO	15.435.420-4	19/10/2016 00:00	\$ 1,691,844
3858-445-CM16	Recursos Tecnológicos Gestión Curricular MAEB (2 LAPTOP, 6 DISCO DUROS)	Convenio Marco	SEP	CARLOS ALBERTO PALMA RIVERA	12.125.928-1	20/10/2016 00:00	\$ 1,180,421
3858-450-CM16	Recursos Tecnológicos JHV (46 Laptop)	Convenio Marco	SEP	COMERCIAL TECHNOSYSTEMS CHILE LIMITADA	96.678.350-8	21/10/2016 00:00	\$ 19,525,108



N° orden de compra	Nombre de la OC	Tipo de compra	Financiamiento	Nombre Proveedor	RUT Proveedor	Fecha envió de OC	Total OC
3858-452-CM16	Toldos Plegables Esc. Julia Herrera Varas Feria de la Multiculturalidad.	Convenio Marco	SEP	MAGENS S.A.	76.271.597-k	24/10/2016 00:00	\$ 2,417,104
3858-461-CM16	INSUMOS IMPRESORA ESCUELA JHV	Convenio Marco	PRO RETENCIÓN	CARLOS ALBERTO PALMA RIVERA Y OTROS LIMITADA	76.596.570-5	28/10/2016 00:00	\$ 1,983,916
3858-462-CM16	GIFTCARD ALUMNOS PRO-RETENCIÓN ESCUELA JHV (compra uniformes)	Convenio Marco	PRO RETENCIÓN	EDENRED CHILE SOCIEDAD ANONIMA	96.781.350-8	28/10/2016 00:00	\$ 3,426,423

RESUMEN DE COMPRAS SEGÚN FINANCIAMIENTO:

DAEM	\$ 0
DAEM - JUNJI	\$ 0
FAEP 2015	\$ 0
FAEP 2016	\$ 39,019,127
Mantenimiento	\$ 0
PIE	\$ 2,147,323
PRO- RETENCIÓN	\$ 5,410,339
SEP	\$ 29,933,134

**Concejal Biaggini**, en el Fondo FAGEM y SEP ¿cuánto llegó para el año? **Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M.**; FAGEM \$307 millones y SEP cada colegio tiene un monto diferente, ya que depende de la matrícula y asistencia, va llegando mensualmente y obedece a la cantidad de los alumnos prioritarios de cada establecimiento y el que tiene mayor subvención es la Esc. Julia Herrera Varas.

PERSONAL CONTRATADO MES DE OCTUBRE 2016															
ESCUELA BÁSICA F-99 "JULIA HERRERA VARAS"															
DESGLOSE REMUNERACIÓN DOCENTE Y ASISTENTE EDUCACIÓN															
N°	NOMBRE	CARGO	FUNCIÓN / ASIGNATURA	SUELDO	BIENIOS	COND. DIFICILES	BRP TITULO	BRP MENCIÓN	ASIGNACION ZONA	BONIF. PROPORCIONAL	FECHA INGRESO	FECHA TÉRMINO	HORAS CONTRATO	FONDOS	OBSERVACION
1	VALERIA DEL CARMEN NAVIA GUERRA	DOCENTE	EDUCADORA DE PARVULOS	447,895	0	35,831	0	64,062	179,158	21,210	29/09/2016	31/12/2016	35	32 Hrs. SUBVENCIÓN 3 Hrs. PIE	Reemplazo licencia Médica Jaqueline Rodríguez
2	NELSON TEOFILO VALDES GOMEZ	DOCENTE	TÉCNICO ARTÍSTICA ORIENTACIÓN Y TALLERES JEC	563,068	0	45,045	0	64,062	225,227	26,664	07/10/2016	31/12/2016	44	SUBVENCIÓN	Reemplazo Jorge Rodríguez por traslado a Escuela G-98 de Michilla.
3	VIVIAN ALEJANDRA LAFITTE MADARIAGA	DOCENTE	DOCENTE	563,068	0	45,045	0	0	225,227	26,664	20/10/2016	31/12/2016	44	PIE	Reemplazo por renuncia de Walkiria Parra
4	ARIELA NOEMI RAMIREZ VEGA	DOCENTE	DOCENTE	319,925	0	25,594	0	0	127,970	15,150	24/10/2016	31/12/2016	25	SUBVENCIÓN	Reemplazo licencia médica Valeria Retamales

PERSONAL CONTRATADO MES DE OCTUBRE 2016															
COMPLEJO EDUCACIONAL "JUAN JOSE LATORRE BENAVENTE"															
DESGLOSE REMUNERACIÓN DOCENTE Y ASISTENTE EDUCACIÓN															
N°	NOMBRE	CARGO	FUNCIÓN / ASIGNATURA	SUELDO	BIENIOS	COND. DIFICILES	BRP TITULO	BRP MENCIÓN	ASIGNACION ZONA	BONIF. PROPORCIONAL	FECHA INGRESO	FECHA TÉRMINO	HORAS CONTRATO	FONDOS	OBSERVACION
1	DIANA ANDREA MOLINA RIVERA	DOCENTE	DOCENTE	563,068	0	22,522	0	0	225,227	26,664	13/10/2016	31/12/2016	44	PIE	Reemplazo por renuncia de Alejandra Pizarro

**Concejal Aillapán**, cuando están con licencias médicas los profesores, ¿quién se las cancela? **Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M.**; DAEM tiene la obligación de cancelarles el 100% del sueldo y dependiendo de la institución previsional es lo que se paga, pero no les cubre los 3 primeros días, asumiéndolos el DAEM. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Pdte. del Concejo**; se devuelve el 35%. **Concejal**, ¿realizan seguimiento a las licencias médicas? **Sr. Félix Mundaca**, de acuerdo al estatuto docente se han desvinculado a dos docentes por uso indebido de licencias médicas y como se aplica la normativa, se descuentan los días pertinentes. **Concejal**, por experiencias de años anteriores, solicita planificar y coordinar las ceremonias de licenciaturas de los establecimientos. **Sr. Félix Mundaca**, se entregará una circular con lo indicado.

**Concejal Fanny**, aprovecha la instancia para preguntar cuándo se reunirán para analizar el PADEM. **Sr. Félix Mundaca, Jefe D.A.E.M.**; ya se le mandó un correo a Don Samuel para que fije una reunión, ya sea sesión de Concejo o de trabajo con los equipos técnicos y Directivos de los establecimientos.

#### 4.- "Dirección de Desarrollo Social"

**Sr. Enrique Venegas, Director de DIDECO** entrega hoja informe a Concejales.

#### INFORME MENSUAL CONTRATACIONES MES DE OCTUBRE DE 2016

NOMBRE	D.A	INICIO CONTRARO	BRUTO	LABOR A REALIZAR	DEPTO.
Camilo Valdivia Acevedo	2377	01.10.2016-31.12.2016	\$ 1.111.111	Administración de negocios en el Programa de Ba	DIDECO
Paola Núñez Villanueva	2107	01.09.2016-31.12.2016	\$ 888.888	Trabajadora Social en O.P.D.	DIDECO
Francisca Parra Sapunar	2106	15.09.2016-31.12.2016	\$ 800.000	Psicóloga en O.P.D.	DIDECO
Patricia Carmona Sepúlveda	1970	01.07.2016-31.12.2016	\$ 166.667	Monitora en Hidroponía en CRAM	DIDECO

#### TERCER PUNTO

- Presentación de Propuesta del Centro de Investigaciones Fauna Marina y Avistamiento de Cetáceos (CIFAMAC).

**Sr. Raúl Riquelme, Representante de "CIFAMAC"**; desde hace un año que crearon un Centro de Investigación de fauna marina y avistamientos de cetáceos, observando el comportamiento de delfines y ballenas dentro de la bahía y península, contando con la colaboración de investigadores a nivel regional. Se pretende crear una agrupación que se llamaría "Tour Operadores Costeros de Mejillones" y la necesidad actual es contar con un espacio físico en el muelle fiscal para crear una oportunidad de trabajo, diversificando la actividad productiva y potenciando la bahía en el tema turístico, con una oficina en el muelle se podría informar sobre la biodiversidad existente, ordenar y coordinar las embarcaciones con condiciones de seguridad para el turista, ya que hay muchos avistamientos de cetáceos y poder realizar un turismo responsable. La idea es instalar en el sector donde estaba la antigua discoteque un contenedor para tal motivo, donde se haga difusión y se pueda entregar información, coordinar a los botes para paseos costeros, trabajos artesanales (venta de artesanías en cuero de pescado) y así también poder fijar tarifas. Agradecen la ayuda que les ha prestado siempre la oficina de Fomento Productivo en sus quehaceres de ecoturismo marino. Actualmente cuentan con un proyecto desmontable para desembarcar en la Playa "Punta Rieles" con la aprobación de la Capitanía de Puerto y piden contar con una balsa, refaccionar la que está en el Vertedero Municipal, sería la herramienta principal para atracar los botes y realizar un desembarque seguro.

**Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Pdte. del Concejo**; lo que se podría tratar ahora es solo la solicitud de la balsa, porque el espacio en el muelle es concesión marítima, se tiene que tomar en cuenta la continuidad del proyecto del Borde Costero, habría que ver el modo de integrar este proyecto al del paseo que ya está diseñado.

**Concejal Ferreira**, ¿qué relación tiene este proyecto con los intereses de los pescadores artesanales? **Sr. Raúl Riquelme, "CIFAMAC"**; todos somos pescadores, la diferencia está

en que nosotros tenemos interés en el ecoturismo, de 100 pescadores no más de 10 tenemos este interés. **Concejal**, ¿han averiguado si el terreno en el muelle tiene dueño?

**Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Pdte. del Concejo**; tienen que formalizar la petición del uso del terreno y de la balsa mediante una carta, para así hacer las averiguaciones pertinentes, especificando las dimensiones y ubicación. Había algunos acuerdos con las empresas, ¿cuentan con el apoyo? **Sr. Juan Menares, "CIFAMAC"**; el día 16 de este mes se reunirán con al Asoc. de Industriales. **Pdte. del Concejo**, ¿y los otros socios que opinan de esto?, porque en la Declaración de Impacto Ambiental es un compromiso que las empresas dejen un aporte, por lo mismo tienen que dejar clara la formación de la agrupación, ya que hay algunos que son pescadores y otros buzos extractores, y no todos están de acuerdo, tienen que realizar la presentación por escrito de este proyecto con la clarificación de quienes son.

**Sr. Raúl Riquelme, "CIFAMAC"**; el primer gran objetivo que tienen como Dirigentes de la nueva organización es buscar las posibles oportunidades de trabajo, ya sean en conversión o en lo que tenga la bahía, el primer proyecto que ya tienen ganado y que falta meterlo al agua es el "Re poblamiento de Algas", dando resultado se generarían áreas de manejo, se desafectan las orillas rocosas, se recuperan recursos marinos y se potencia la agricultura, la otra alternativa es que se está en conversación para recuperar un terreno a cargo de Juan González, para tener un pto. de encuentro y poder vender los productos del mar con sala de elaboración, con el ecoturismo (no todos estuvieron de acuerdo), ya disponen de 4 embarcaciones y han asistido a capacitaciones en la UCN.

**Concejal Aillapán**, ¿cuánto es el número de socios en el Sindicato? **Sr. Juan Menares, "CIFAMAC"**; 34 socios. **Concejal**, valora y considera atractivo el proyecto turístico, es un modelo que se debería seguir, desea que les vaya bien en la cruzada y deberían dejar claro en el estatuto todas las situaciones, como la cantidad de socios que puedan llegar, los felicita por el proyecto atractivo y entrega su apoyo al igual que el del Sr. Alcalde.

#### CUARTO PUNTO

- Aprobar Bases del Concurso de Director de Control Interno.

**Sra. Tatiana Cortés, Asesora Jurídica**; se entregaron previamente las bases para conocimiento y posterior aprobación.

**Concejal Aillapán**, primera vez que participa de una reunión para analizar un documento en conjunto con Concejales, por tal motivo las leyó y no está de acuerdo en algunos ptos. considera que la persona que debería dirigir Control tiene que ser alguien con título de Contador Auditor, asume que nunca ha visto bases de otros municipios, pero le llama la atención que aparezca una persona con título de Derecho. Lo otro es que en la presentación de antecedentes dice que no se aceptaran postulaciones vía correo electrónico, ¿a qué se refiere? **Sra. Tatiana Cortés, Asesora Jurídica**; a que todas las postulaciones tienen que ser dejadas en un sobre en la Oficina de Partes (físicamente, no por mail), es lo que se hace en todos los servicios.

**Concejal Luz**, estuvo analizando las bases y sobre el perfil del Director de Control, antes tenía otra opinión, pero estuvo buscando antecedentes en otros municipios y figura Derecho, coinciden, dice: administración pública, derecho, economía, contabilidad y finanzas públicas, cree que tener a una persona con derecho le da la seguridad de obtener las respuestas necesarias que consulte un Concejal, considera necesario el contar con una persona con las aptitudes señaladas y como no han tenido ninguna información desde hace mucho tiempo del actual Director de Control, Geógrafo, encuentra idóneo el perfil que se solicita, debe ser alguien que tenga el perfil y que sea un apoyo a la gestión de la Directora de Finanzas, alguien de su confianza.

**Concejal Ferreira**, los perfiles del cargo están dentro de la normativa legal, dice que tiene que ser un abogado, contador auditor o ingeniero comercial, conforme a las bases generales el procedimiento y las bases están bien planteadas.



**Concejal Fanny**, tiene varias consultas, ¿el ser ciudadano es lo mismo que ser chileno? **Sra. Tatiana Cortés, Asesora Jurídica**; sí. **Concejal**, no haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria, salvo que hayan transcurrido más de cinco años desde la fecha de expiración de funciones, ¿esto también es aplicable si el funcionario está en proceso de? **Abogada**, no, porque habría una presunción de culpabilidad y discriminación. **Concejal**, sobre el perfil del Director de Control estaría de acuerdo con lo mencionado por Armando, en relación a que la palabra o mención "Derecho" debiera reemplazarse por Contador auditor, porque tiene mucha más relación con finanzas, las bases no tienen por qué estar direccionadas, ¿cuál es el problema? **Abogada**, no tiene por qué eliminar una profesión. **Concejal**, también en el Art. 29 de la Ley 18695 aparece la letra f, letra que no aparece en los requerimientos de las bases, dice: que el jefe de Control debe realizar con periodicidad y mostrar ante el Concejo una presentación cosa que Eduardo Araya no hacía. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Pdte. del Concejo**; porque debería haber contratado a una persona externa y no tiene por qué decirlo en las bases, ya que forma parte de una de las obligaciones del Control.

**Concejal Ferreira**, la ley 20742, Art 29 dice que Control interno tiene que velar los intereses del municipio y que ante cualquier irregularidad debe informar primero a Contraloría y después al Municipio, porque es autónomo y se debe respetar la normativa legal.

**Concejal Aillapán**, consultó si en el Municipio había una persona idónea para que ocupase el cargo y le dijeron que no. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Pdte. del Concejo**; la Sra. Vilma hace varias funciones y quiere seguridad, este es un Municipio de lujo en la región, ya que la gran responsable del éxito de la administración contable de la Municipalidad, que tiene recursos y es transparente es ella, es necesario que la Directora de Finanzas cuente con un apoyo y respaldo para su gestión. **Concejal**, el apoyo de él hacia la Directora de Finanzas, Sra. Vilma siempre va a estar y cree que el de todos sus compañeros también.

**Concejal Fanny**, ¿la Sra. Vilma puede tomar el cargo de Control? **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Pdte. del Concejo**; no puede, por eso quiere a alguien que la pueda respaldar. **Concejal**, ¿y la Abogada es la que la puede respaldar? **Pdte. del Concejo**, las bases y el Concurso son abiertos. **Sra. Tatiana Cortés, Asesora Jurídica**; ¿hay un problema personal? **Concejal**, no, solo que no le parece correcto y que sea justo que la Abogada prepare las bases y se postule ella misma. **Abogada**, ha hecho las bases de todos los concursos, es la asesora jurídica del Municipio, no la pueden discriminar. **Concejal**, es injusto que quede la Abogada en el cargo, sabiendo que hay otros funcionarios que tienen mucha más antigüedad que ella, además habría que contratar a alguien externo para que lleve las cuentas. **Abogada**, si se hubieran dado el tiempo de leer bases de otros Municipios se darían cuenta que son bases generales que también están en otra partes, no existe diferencia. **Concejal**, continúa afirmando y sosteniendo que "Derecho" debiera cambiarse por Contador auditor. **Pdte. del Concejo**, no se puede, porque las bases son genéricas, tiene que decir profesional de tantos semestres. **Concejal**, entonces las bases están dirigidas porque nombra las profesiones idóneas para el cargo como "Derecho". **Abogada**, las bases dice: administración pública, derecho, economía, contabilidad y finanzas públicas.

**Concejal Valdovino**, insiste en lo que planteó desde un comienzo, que tiene que ser un Contador auditor.

**Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Pdte. del Concejo**; indica a Señores Concejales procedan a votar, **procede a preguntar**:

<b>Concejal Luz</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Ferreira</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Valdovino</b>	<b>RECHAZA</b>
<b>Concejal Aillapán</b>	<b>RECHAZA</b>
<b>Concejal Biaggini</b>	<b>RECHAZA</b>
<b>Concejal Fanny</b>	<b>RECHAZA</b>
<b>Alcalde Marcelino Carvajal, Pdte. del Concejo</b>	<b>APRUEBA</b>

**Concejo Municipal RECHAZA Bases del Concurso de Director de Control Interno.**

**Concejal Luz**, que se pregunte a la Contraloría si es procedente o no excluir la profesión "Derecho" o "Abogado" e incluir "Contador Auditor".

MUNICIPAL  
SECRETARIA  
MUNICIPAL  
VIL OMBRE

#### QUINTO PUNTO

- Varios

**Concejal Ferreira, 1.-** Informa de un conflicto ocurrido con la Sra. Wendy que está viendo el tema de las viviendas, existía un listado Municipal con gente local y al parecer sacó a 30 Mejilloninos que estaban listos para la postulación e incluyó a otros que son extranjeros, fue agresiva con la gente de Mejillones y hubo mal trato, dijo que había ocurrido una equivocación y le echó la culpa al Municipio, en sus manos tiene el listado de las 30 personas con sus celulares para que se comuniquen con ellos.

**Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Pdte. del Concejo;** se comunicó con la Directora del SERVIU e indicó que tenía un descontento con la encargada de la EGIS externa (Wendy), que había cambiado a la gente de Mejillones por personas de otras localidades y que le ayudara en el tema, lee respuesta donde ella señala que se reunirán para conversar y aclarar la situación el próximo lunes a las 11:00 de la mañana y que estará acá con el Seremi, espera que sea así porque de lo contrario irá directamente a conversar con la Ministra.

**Concejal Fanny**, no tiene.

**Concejal Biaggini, 1.-** En julio aprobaron el proyecto del Borde Costero y la gente está reclamando porque se comenzará ahora con la ejecución. **Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Pdte. del Concejo;** ya está adjudicado y justo ahora se resolvieron todas las observaciones que habían hecho en Contraloría, a él tampoco le gustaría que se comenzará hacer ahora por el tema del verano, pero lamentablemente tiene que seguir el proceso, le gustaría que el Concejo que sigue defiende lo que se hizo en el presente Gobierno, porque son más de \$8 mil millones aprobados y no estará cuando estén terminados.

**Concejal Luz, 1.-** Manifiesta su queja respecto al Canal 2 de Mejillones, los encuentra poco profesionales, porque para las elecciones transmitieron en la mañana muy bien en conjunto con la radio, pero cuando finalizó la elección de Alcalde, terminó la transmisión, considera que debieron haber terminado completo el acto cívico, con el nuevo Alcalde electo y después con Concejales, no hubo entrevista ni nada, ella sacó la 1era. mayoría y cero comunicación, ni una entrevista, a pesar que cuentan con todos los recursos, está muy molesta con la situación, fue una gran falta de respeto, si de ella dependiera cambiara a todo el Canal porque son malos elementos.

**Concejal Aillapán, 1.-** Solicita arreglar la Cancha de Voleibol playa para los días 10 y 11 de diciembre para un triangular con visitas de otras regiones (Bio Bio), envió la carta a la Sra. M<sup>a</sup> Soledad.

2.- Pide información del Proyecto de Michilla que se paró.

**Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Pdte. del Concejo;** se paró porque no cumplió con la norma, no firmó el contrato, comenzó antes y aún no estaba autorizado por la DOM, los procedimientos hay que cumplirlos, si no comienzan los reclamos en el Mercado Público.

3.- En esta sesión se trataría el asunto de la Peña Folclórica, irían hacer la vista, pero al parecer no se hizo nada.

**Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Pdte. del Concejo;** no se ha podido hacer nada porque los funcionarios están en PARO, ya llevan una semana, cuando se deponga se harán las visitas acordadas.


**Concejal Aillapán**, comparte el pto. de la Sra. Luz sobre el canal, felicitó a Don Sergio Vega y también habló con Don Marcelino en su oficina, también reconoce todo lo que se ha hecho en la comuna, cree y piensa que los que continúan como Concejales tiene el deber moral de

defender lo que se ha logrado en este periodo, desea lo mejor al Alcalde Don Marcelino y le da su apoyo en sus proyectos futuros.


**Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Pdte. del Concejo;** agradece las palabras y felicita a los que siguen en carrera, informa que renunciará antes del 19 de noviembre y que dará una cuenta de Gestión de sus 24 años, considera que vivió esta campaña como las más grosera contra su familia y su persona, pero a pesar de todo se va tranquilo porque sabe que tiene una capacidad de gestión enorme, que ha ayudado a muchas personas, y como está inserto en política era claro que algún día esto iba a pasar, se despide cortésmente del Concejo Municipal.

**Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Presidente del Concejo;** levanta la sesión a las 19:30 hrs.

**SR. MARCELINO CARVAJAL F.**  
Alcalde y Presidente del Concejo

  
**SRA. LUZ VARGAS H.**  
Concejal

  
**SR. ARMANDO AILLAPÁN N.**  
Concejal


  
**SR. SIDNEY BIAGGINI O.**  
Concejal

  
**SR. GUILLERMO FERREIRA D.**  
Concejal

**SR. MARCELO VALDOVINO R.**  
Concejal

  
**SRA. FANNY GARCÍA N.**  
Concejal

Transcrito por Pamela Aravena Godoy  
Oficina Concejo Municipal.

  
**SRA. VIRGINIA FUNES P.**  
Ministra de Fe (S)



**SESIÓN N° 37/2016 ORDINARIA**